

FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA DE LICENCIA URBANISTICA				 CURADURÍA URBANA N° 1 - CARTAGENA Dr. Arq. Leopoldo Villadiego Coneo	
INFORMACION DEL SOLICITANTE					
TITULAR:				IDENTIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:				TELÉFONOS:	
CORREO ELECTRÓNICO:				FIRMA:	
¿Acepta ser notificado de las actuaciones relacionadas con la solicitud presentada a través del correo electrónico diligenciado?		SI:			
		NO:			
INFORMACION DEL PREDIO					
No. MATRICULA INMOBILIARIA			REFERENCIA CATASTRAL		
DIRECCION			BARRIO / VEREDA		COMUNA/CORREGIMIENTO
REQUISITOS				R: RADICADO / P: PENDIENTE /	
				R	P
Copia licencia urbanística que se pretende prorrogar					
Copia del certificado de libertad y tradición del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes calendario al momento de presentación de la solicitud					
Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes calendario al momento de presentación de la solicitud, cuando se trate de personas jurídicas.					
Declaración realizada por parte del constructor responsable acerca del avance de la construcción					
Copia tarjeta profesional del constructor responsable					

LUEGO DE DAR VIABILIDAD

1. Comprobante de pago por valor de \$ **1.482.705**, la cual se puede realizar así:
 Consignación en Banco Davivienda – **cuenta de ahorros N.º 057700139512**, a nombre de Leopoldo Villadiego Coneo
2. Comprobante de pago estampilla ProCultura al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC

La solicitud de prórroga de una licencia urbanística deberá radicarse con la documentación completa a más tardar treinta (30) días hábiles antes del vencimiento de la respectiva licencia.